



PATRONATO MUNICIPAL DE LA ESCUELA DE MÚSICA DE HUARTE

La escuela municipal de música de Huarte es un centro de educación musical de titularidad pública, que es gestionado por el Patronato municipal de la escuela de música de Huarte, organismo autónomo dependiente del ayuntamiento de Huarte.

El órgano que asume el gobierno y la dirección de este Patronato municipal, es la Junta Rectora del Patronato.

La Junta Rectora, según lo establecido por los estatutos del Patronato, estará compuesta por los siguientes cargos:

- El presidente de la Junta Rectora (Alcalde de Huarte o el concejal/a en quien delegue).
- Tres representantes del M.I. Ayuntamiento que serán elegidos por el pleno de la corporación.
- Un representante de los padres y madres de alumnado del centro.
- El director/a de la escuela municipal de música.
- Un secretario/a.
- Un tesorero/a.

COMPOSICIÓN ACTUAL DE LA JUNTA RECTORA

PRESIDENTA: Laura Aznar Merlo

VOCALES:

Representante de GEROA BAI: Santi Arguibide Ekisoain

Representante de UPN: Itziar Moleres Aumaitre

Representante de PP: Patricia de Pedro Aparicio

Representante de PSN: Fernando Ventura Basterrica

Director de la escuela de música: Eduardo Arbuniés Larrea

Secretario: Alejandro Elso Fábregas

Tesorero: Josetxo Labairu Senosiáin